

CONSEJO ESCOLAR

MARZO 2023

Pauta de la Reunión

- 1.- Lectura del Acta anterior
- 2.- ¿ Qué es el Consejo Escolar ?
- 3.- Cuenta Pública 2022 – Sostenedor -
- 4.- Información Sub Directora Académica: PME e Informe UTP
- 5.- Información PHE
- 6.- Información Convivencia Escolar
- 7.- Información Talleres Extracurricular
- 8.- Información Directora
- 9.- Acta de Constitución – Firma presencial -

¿Qué es el Consejo Escolar?

- + Institucionalidad escolar de carácter consultivo e informativo que respalda la gestión escolar. Su acción está orientada a promover igualdad de oportunidades, cohesión social, participación, respeto a los derechos y apoyo permanente para mejorar la gestión de los establecimientos y el logro de mejores resultados.
- + Se entiende como un espacio efectivo de colaboración e interacción entre los diferentes actores de la comunidad educativa, que permite incorporar las visiones, experiencia y saberes de los allí representados.
- + Es un espacio fundamental para informar, consultar y recoger propuestas sobre temas de interés para la comunidad educativa, que les permite ser partícipes reales de las acciones de mejoramiento que emprende el colegio.

CUENTA PÚBLICA 2022

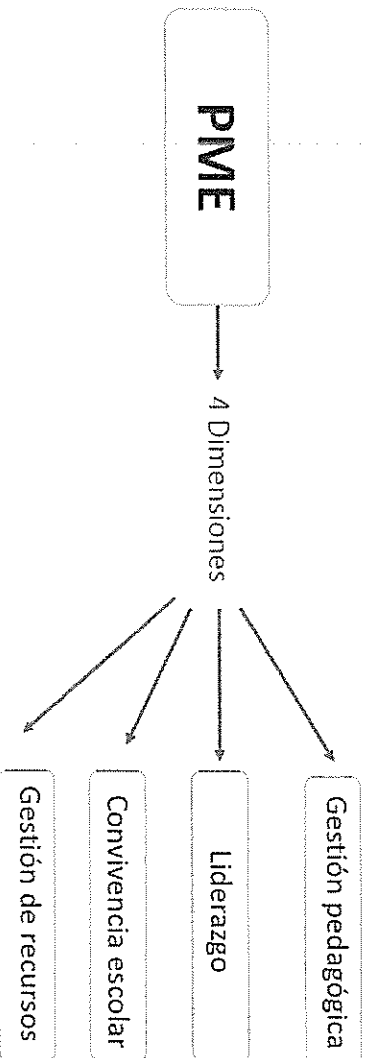
INFORMACION FINANCIERA CONTABLE 2022

HEGISTRO DE INGRESOS Y EGRESOS		EGRESOS	
Ingresos		Explotación	
Financiamiento institucional de:	51	Remuneración al personal	\$ 1.571.604.800
Subvenciones	51	Contribución a indemnizaciones	517.578.681
Transferencias por Multigrados	525.748.056	Reservados técnicos	525.026.977
Subvenciones de Mantenimiento	5.141.974.277	Gastos de Administración	5.26.149.803
Subvenciones de Sep	5.231.652.372	Gastos de Mantenimiento	\$ 122.817.455
TOTAL INGRESOS	\$ 1.072.737.115	Activos	\$ 7.517.264
		Gastos de Compras y Materiales	\$ 11.509.255
		Gastos de Mantenimiento	\$ 69.228.418
		Gastos de Sep	\$ 2.113.826
		Gastos de Capital	\$ 107.078.451
		Intereses sobre Préstamos Bancarios	
		TOTAL EGRESOS	\$ 1.984.013.370

INGRESOS Y EGRESOS FINANCIEROS	
2014	\$ 1.125.312
2015	\$ 1.114.026
2016	\$ 6.071.157
2017	\$ 5.240.666
2018	\$ 4.644.242
2019	\$ 8.800.582
2020	\$ 29.452.848
TOTAL	\$ 64.418.170

INFORMACIÓN SUB DIRECTORA ACADÉMICA

- 1 - PME?
Plan de Mejoramiento Educativo que debe tener énfasis en los estudiantes prioritarios y acciones de apoyo técnico-pedagógico para mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes con bajo rendimiento académico. Estamos en nuestro 3er año este 2023



Dimensión	Objetivo	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica	Desarrollar estrategias para el logro de aprendizajes, considerando la diversidad educativa de todos los estudiantes.	5	5
Liderazgo	Implementar y desarrollar una gestión directiva destinada a fortalecer la aplicación de estrategias efectivas y eficientes.	4	4
Convivencia Escolar	Construir un clima de sana convivencia escolar con la participación de toda la comunidad, basados en los valores expresados en los sellos del establecimiento, desarrollados a través de todo el quehacer escolar y extraescolar.	3	4
Gestión de Recursos	Proveer todos los recursos humanos, materiales, de higiene, sanitización y seguridad que permitan una implementación curricular y administrativa exitosa.	2	4

LINEAMIENTOS UTP

ESTABLECER LOGROS DE APRENDIZAJES CONTEXTUALIZADOS DENTRO DE LO PROPUESTO EN EL CURRÍCULUM NACIONAL:

- -ASISTIR, LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA A TRAVÉS DE ACOMPAÑAMIENTOS CON CARÁCTER PEDAGÓGICO, ENMARCADOS EN EL PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE INSTITUCIONAL.
- -VELAR POR EL IRRESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE EVALUACIÓN, EL QUE A SU VEZ ESTÁ ALINEADO CON EL DECRETO 87/2018 DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN ESCOLAR.
- -ACOMPANAR SITUACIONES COMPLEJAS DE ESTUDIANTES, CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER MECANISMOS DE APOYO QUE PERMITA MANTENER SU TRAYECTORIA ESCOLAR DE LA FORMA MÁS REGULAR POSIBLE.
- -ESTABLECER CRITERIOS DE GESTIÓN DEL CURRÍCULUM EN FUNCIÓN DE LA PRIORIZACIÓN 2023.

Continuar con el plan de recuperación de aprendizajes acorde a las necesidades de cada curso o estudiantes.

- Programa de desarrollo metalingüístico de kinder a 4º básico, el objetivo es habilitar, estimular y en algunos casos recuperar las habilidades de conciencia fonológica para así contribuir al proceso de lectoescritura.

- Marzo, será un proceso de diagnóstico en todas las asignaturas. En la asignatura de Lenguaje, Matemática e Historia se realizarán las pruebas sugeridas por el Ministerio de Educación (pruebas DIA).

Aplicación:

- Semana del 20 al 25 de marzo se aplicará prueba desde 5º básico a 11º medio en Lenguaje, Matemática e Historia.
- Semana del 27 al 31 de marzo, se aplicará prueba de Lenguaje y Matemática de Primero a 4to básico.
- Semana desde el 3 de abril, se aplicará prueba DIA de Educación Parvularia.
- Semana del 20 de marzo hasta el 6 de abril aplicación prueba socioemocional.

INFORMACIÓN PIE

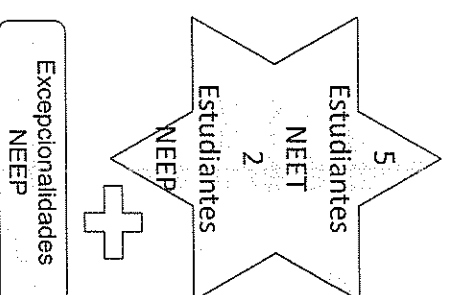
EL PIE ES UNA ESTRATEGIA PARA ALCANZAR LA INCLUSIÓN Y ACEPTACIÓN A LA DIVERSIDAD MEJORANDO CONTINUAMENTE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN EL COLEGIO.

PROPÓSITO:

- FAVORECER LA PRESENCIA EN LA SALA DE CLASES, LA PARTICIPACIÓN Y EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS ESTUDIANTES, ESPECIALMENTE AQUELLOS ESTUDIANTES QUE PRESENTAN QUE PRESENTAN NEE

Tipos de NEE que contempla el PIE

Tipo de NEE	Duración de apoyo	Especificaciones
TEET	Durante un determinado periodo de su trayectoria escolar.	<ul style="list-style-type: none"> -Dificultades Específicas de Aprendizaje. -Trastornos Específicos del Lenguaje. -Déficit Atencional o/s Hiperactividad. -Funcionamiento Intelectual Limitado.
TEET	Durante toda su trayectoria escolar.	<ul style="list-style-type: none"> -Discapacidad Intelectual leve/moderada. -Discapacidad Auditiva. -Discapacidad Visual. -Discapacidad Motora. -Trastornos del Espectro Autista. -Parálisis Cerebral.



INFORMACIONES GENERALES PIE

- -241 estudiantes integrados a la fecha.
- -Altas año 2022: 8 estudiantes.
- .Proyección año 2023: Programa de habilidades metalingüísticas, plan lector, apoyo específico a los estudiantes, trabajo colaborativo docente y con las familias.

Recordatorio: Fecha de entrega de *Formulario de salud* 24 de marzo.

INFORMACIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

Integrantes: Silvy Fuentes, Orientadora

Anabella Miranda, Psicóloga

María José Fuentes, psicóloga

Roberto Sosa, Psicólogo

Julicia Maulén, Encargada de Convivencia Escolar

Macarena Aguilar, Abogada

Función: Planificar, implementar y monitorear las actividades acordadas con el Equipo de Gestión del colegio y aprobadas por el Consejo Escolar.

META 2023: FORTALECER EL BUEN CLIMA ESCOLAR

ACCIONES REALIZADAS 2022

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Planificación Unidades de Orientación y ámbito socioemocional.- Ejecución Programa de Protección.- Coordinación Taller Involucramiento Parental SENDA Previene.- Orientación Parental y Escuela para Padres.- Intervenciones en cursos y Reuniones de Apoderados.- Talleres de 7° a IV°: "Autoestima y regulación emocional.- Talleres: Docentes, Asistentes, auxiliares de aseo. | <ul style="list-style-type: none">- Intervenciones en cursos y Reuniones de Apoderados.- Coordinación Elección CCEE.- Coordinación Celebración Efemérides.- Participación en Reuniones de Representantes de Directivas de Curso apoderados y estudiantes.- Atención de casos (Entrevista estudiantil, apoderado(a), derivación a red, coordinación docente jefe, seguimiento).- Jornadas, charlas, test vocacionales, Ensayos PAES, Ferias Vocacionales. |
|---|---|

PROYECCION 2023

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento y monitoreo de casos. - Evaluación de altas - Monitoreo Programa Pro Retención - Planificación Unidades de Orientación (Lirimi) - Planificación y ejecución Orientación Parental (Escuela para Padres) - Prácticas profesionales - Planificación e implementación de talleres psicológicos grupales con estudiantes. - Reuniones con profesores jefes para seguimiento de casos (cada 2 meses). - Talleres con inspectoras (es) sobre contención emocional a estudiantes y recreativos. - Utilización de redes sociales para entregar información relevante del departamento (tips). | <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación Senda Previene. - Seguimiento de atenciones y asesorías con estudiantes de IV° medios. - Gestión de charlas y actividades grupales. - Test de orientación electivos (I° medios) y Test orientación vocacional para III° y IV° medios - Continuidad de actividades en el marco de convenio con otras instituciones. - Coordinación de actividades de Conv. Escolar. - Investigar a través de entrevistas y atender casos. - Coordinación Elección CC.EE. - Actualización RICE - Reuniones con Representantes de curso |
|---|--|
- Estudiantes y Apoderados.

INFORMACION TALLERES EXTRAESCOLAR

Encargado: Prof. Ricardo Barahona.

- Año 2022**
- 15 Talleres
 - +10 estudiantes activos
 - Nuestra final con participación de apoderados y estudiantes motivados.
- Año 2023**
- + 18 Talleres
 - + 718 estudiantes inscritos
 - + Este año se motivará la participación de los apoderados (cada profesor planificará acciones).

